

Precios de suscripción

Badajoz, al mes, pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica do
veces á la semana.

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspo-
dencia.

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

Intolerable

Ni se publica en la *Gaceta* la ley llamada de las jurisdicciones. Ni se restablecen en Cataluña las garantías constitucionales. Ni se reforma la ley de Alcoholes. Ni se abren las Cortes. Ni se hace nada en los ministerios. Ni el gobierno es gobierno. Ni el pueblo que aguanta las burias de que Moret está haciendo víctima al pueblo español, es pueblo.

Mírese al tiempo de la Historia de la más abyecta decadencia, recuérdese el período más afrentoso de las dominaciones más aborrecibles y se hallará que estamos muchísimo peor, que somos más despreciables, que hemos caído más hondo de lo que podía imaginarse humanamente posible.

Cánovas, que tenía en concepto muy bajo al pueblo español; Maura, cuya soberbia infinita le hace creer que es un ser aparte y que todos los demás pertenecemos á una especie infinitamente inferior; Sagasta y Silvela, que no creían ni en Dios ni en el diablo y para quienes la política era un juego de escépticos para engañar á las muchedumbres, al vulgo ilustrado y al otro que es menos vulgo, no trataron jamás al pueblo español con el menosprecio que ahora se le está tratando y que en otro país menos consentido que el nuestro hubiera provocado en seguida tremendas catástrofes.

Con motivo del viaje del monarca á Canarias, quedaron aplazados todos los graves problemas que afectan á los más sagrados intereses del país, y se anunció que, al regresar D. Alfonso, se reanudaría la labor del gobierno. Terminó el viaje y continúa en suspenso la acción del gobierno, sin que se nos haya dicho por qué y sin que por fórmula se invoquen excusas ni pretextos de ninguna especie. Nada sabemos de los planes del señor Moret é ignoramos en absoluto cuáles proyectos tiene, ni si los tiene. Únicamente sabemos que en Sevilla celebró sendas conferencias con el ministro de la Guerra y con don Alfonso; que apenas regresó á Madrid comenzaron en la Presidencia los cabildos misteriosos con los primates del bando encumbrado; que nada hace, que nada decide, que nada resuelve, que nada dice ni deja adivinar sobre su criterio respecto á los asuntos que tanto preocupan á la generalidad de las gentes.

¿Vamos á estar así mucho tiempo? ¿Es posible que continúe este estado de cosas? ¿Pueden prolongarse estas burlas y este desprecio que en parte alguna tolerarían? El Sr. Moret está haciendo un juego muy peligroso y la medida esta ya colmada. Las cañas se vuelven lanzas.

LA VOZ DE ESTÉVANZ

El periódico *En avant... Quand meme*, que se publica en París y está dirigido por el enérgico revolucionario, Arturo Vizardell, inserta una carta del anciano exministro de la República Española, D. Nicolás Estévez, disculpándose por no asistir á un banquete y que contiene estos párrafos:

“Crean que yo soy de los que no van á banquetes ni á ninguna parte: mesiento viejo, inválido y triste.

Y agradezcanme ustedes que no vaya: si fuera, daría la nota lúgubre. Espero, sí; pero es de la gente moza. Los hom-

bres de mi generación hemos probado sobradamente nuestra inutilidad en el hecho de no haber creado una fecha revolucionaria, más digna de ser conmemorada que la fecha evolucionista del 11 de Febrero.

Pertenezco á una generación casi extinguida, y me considero más extinguido que nadie: me doy por muerto.

He oído hablar de mi “modestia”. Reputación usurpada: soy todo lo contrario de modesto. La vanidad y el orgullo es lo que me priva de ir á ningún lado. Me da vergüenza de que la gente me vea; me da pena de vivir, cuando han sobrado motivos y ocasiones de hacernos matar por la República. Nuestros correligionarios hablan mucho de sus ideales, de su consecuencia, de su organización; pero pocos hablan de morir; creo que todos pasarán, como yo, por la ignominia de morir de viejos. Hombres que tienen tan desarrollado el instinto de conservación, puede ser que no se mueran nunca, para que vengan otros, y esto último es precisamente lo que hace falta.”

Notas tan sinceras y tan amargas como las que quedan transcritas, han servido al austero y honrado Nakens, para propinar otro latigazo á Sr. Salmerón. Nosotros, nos limitamos á recoger las hondas quejas del republicano viejo y ex-patriado, que tanto pesar y tanto remordimiento refleja en sus escritos, y á ofrecerlos á los republicanos jóvenes, para que piensen y mediten sobre ellas y resuelvan luego conforme les aconseje su juicio y el amor que sientan por el ideal que queremos ver implantado en esta pobre España.

CRÓNICA

Anciana extraviada

De «El País»

En el Gobierno Civil se encuentra una anciana.
«No recuerda, ni donde vive ni si tiene familia.

El aviso que reproduzco, está inserto en la plana más inútil del periódico. Corresponde á la carilla que se destina á los «Espectáculos Teatrales», «A la Conferencia de Algeciras», «Al Partido Republicano», «Al Extranjero», «A las Corridos de Toros» y á la insidiosa pregunta del charlatán sempiterno... ¿Tenéis callos?»

Sin embargo, no sé, si por un sentimiento de piedad instintivo ó por afán de hallar en esa desmedrada página el espíritu revolucionario que debia residir en el artículo de fondo, he topado con el notición que transcribo, notición que seguramente nadie debe haber leído. Ni los extraños á esa bendita señora, que todavía se conserva en pié, apesar de las ingratitudes y falacias de este valle terreno. Ni los deudos de su venerable persona, quienes reventarán de regocijo, viéndose libres de los achaques bonachones de la vieja.

¡Pobres viejos... y pobres de nosotros si llegamos!!
¡Qué fines más prosáicos, los de la poesía..

La señora que merece mis atenciones de cronista incipiente, tuvo algún día familia en que fundar sus esperanzas. Corazones animosos que alentaban firmeza á su valerosidad; Proyectos de mujer cavilosa; Horas felices... y hoy que debia gozar de su obra, hoy que por via de indemnización social, incuestionable y legítimamente, le correspondía cosechar un poco, no más que un poquito de lo que sembrara... el Asilo será su cárcel, en él se consumirán sus lamentos,

hasta que la muerte le redima con el descanso, de los abandonos, de las amarguras y del horroroso calvario que arrastra su escuálida figura, por éste dasbordado mar de pasioncillas bajas.

«No recuerda, dice, ni donde vive, ni si tiene familia... Hace bien, recordar en su caso, no sería atinado. Equivaldría á abusar sin réplica... y los que se van, los que no han de volver... perdonan.

Siempre conmueven los gastados acentos de los viejos. Mas los de esta señora tienen, un no sé qué, raro, particular, que empaña de lágrimas los ojos, é impulsa á establecer comparaciones, á investigar hechos, condenar actitudes y forjar sobre su origen curiosas inventivas.

Yo lo confieso: al leer el aviso de su desgracia, por primera vez... Creí ver en su persona, concentradas todas las desventuras de nuestra patria, también madre y también abandonada. Arbitrariamente escarnejada. Miserablemente hollada. Convertida su fama de hermosa revolucionaria en realidades de mujer decrepita, desmemoriada, inválida, muriendo... Sin saber donde vive; sin aludir á su familia, y esperando la hora de ingresar en el Asilo Internacional, llorosa, sobrecogida, como la anciana extraviada.

¡Criminales ó muertos deben ser sus hijos, cuando no la protegen!!

¡Bárbaras son, las excepciones de la Ley natural, cuando así se muestran!!

ALBERTO MASSÓ Y GIL.

Madrid, Abril 1906.

Claridades.

La junta del monumento á Alfonso XII preside Canalejas, y luego dice el hombre muy ufano que es repu... Sí, de lengua.

En breve se pondrán en circulación billetes del Banco de 50 pesetas que ostentarán el retrato del famoso Echegaray.

Escribo con esta fecha, al Gobernador del Banco, que me mande unos billetes pero no *pa* malgastarlos, sino para recordar al insigne literato.

Hasta la fecha van registrados ocho mil cadáveres, á causa de la erupción del Vesubio, y otros tantos ó más por lo de California.

Y ante catástrofes de esas que hieren en lo profundo, se me ocurre preguntar:
¿Ha llegado el fin del mundo?

En el pueblo de Burgo Hondo (Ávila) un sujeto ha agredido á su madre con un azadón, rompiéndola dos costillas.
¡Qué horror!

Si las fieras se enteraran de crímenes tan feroces, de seguro que dirían:
«¡Qué bárbaros son los hombres!»

Al arribar á la isla de Hierro, el gran Romanones, según la prensa contó, se mojó los pantalones.

Pero él, ahora al regresar á Madrid, gran interés tiene en decir que aquel baño fué solamente de piés.

Como quiera que haya sido está claro, en conclusión, que el conde allí, chico ó grande, no escapó sin remojón.

¿Quizá sea conveniente, según los sistemas nuevos, tener ministros pasados por agua, como los huevos!

Se asegura que Vega Armijo, entre otras varias cosas, ha dicho que no es posible, ni por soñación, que el partido conservador suba por ahora al poder.

¡Así sea! Porque aunque es verdad que los liberales no resultan buenos, ni mucho menos, lo que es los conservadores... *¡pa e gato!*

Quiera Dios, por consiguiente, que en eso que diz que dijo, por completo haya acertado el ilustre Vega Armijo.

De un artículo de Lerroux

Lerroux ha publicado en *La Campana de Gracia* un artículo, combatiendo la alianza de republicanos y catalanistas.

Dice que debe separar á estos elementos el patriotismo, porque la propoganda catalanista incuba el separatismo; la sinceridad, porque los catalanistas han consentido y hasta reclamado leyes represivas, verdaderos atentados al derecho, contra los demás partidos, y han impuesto siempre en Cataluña un régimen odioso contra los anarquistas, los huelguistas, los anticlericales y los republicanos.

Añade que solo protestan contra las leyes antiliberales cuando se trata de la libertad de ellos, mal empleada; y, además, cuando se les priva de los medios legales de lucha, no tienen el valor de defenderse.

El artículo es muy largo, y por esto no lo reproducimos todo él como fuera nuestro deseo, y nos limitamos á copiar algunos párrafos que bastan á dar idea de la actitud en que se halla colocado Lerroux en lo que se refiere á la inteligencia parlamentaria de Salmerón con los catalanistas.

Dice así:

«Brava campaña hicieron los parlamentarios contra la ley. Mejor me hubiera parecido consignar la protesta razonada y enérgica, dejando caer desde lo alto del Congreso la promesa de revocarla en cualquier momento posible, y haberse retirado.

Y esta retirada *para hacer la revolución* si se podía. Y, en todo caso, para no colaborar en la obra nefanda de aquella ley, ni siquiera por el ministerio de la crítica minuciosa, porque *ahora resulta que la mitad de su artículo se compone de enmiendas presentadas por mis dignos compañeros.*

Mas todo ello pudo hacerlo la minoría republicana, acompañada ó secundada por la catalanista, pero sin establecer con ésta un pacto ó unión que dió desde luego á nuestra campaña un cierto carácter particularista. Y precisamente en los momentos mismos en que los que aparecen llevándonos á su campaña, hacían rectificar un telegrama de felicitación de nuestros concejales á los combatientes, porque contenía expresiones de amor á España...

No niego el derecho y la autoridad del jefe de la minoría á tomar aquella resolución. La recuerdo *para dolerme* de que no fuera precedida de *declaraciones tales*, que dejaran los campos bien deslindados y no apareciese *nuestra solidaridad con los que sienten aversión al Ejército*, confirmada recientemente con la ausencia de los concejales catalanistas al acto de la jura de la bandera por los reclutas.

Se trata ya de hechos consumados y fuerza es, delante de ellos, *resignarse ó*

rebelarse. Pasaron ya. Yo me resigno.»

«La Unión con los elementos que niegan á la patria sus fueros, á la razón sus derechos, al pueblo su soberanía, es un imposible para mí.

La codicia de un acta, de cien actas, no me llevaría jamás á semejante abdicación.

Y para derribar la monarquía no son actas ya lo que necesitamos sino fusiles y brazos que los esgriman y verdadero espíritu de rebelión.»

Tiene razón nuestro amigo el impetuoso y valiente Lerroux: eso es lo que hace falta; pero ¿dónde está eso?

COMIDILLA CASERA

El horario de trenes

Como había pensado la Junta directiva de la Cámara del Comercio y de la Industria de esta capital, el viernes último se celebró una ordenada y respetuosa manifestación de casi todas las fuerzas vivas de la provincia, en demanda de que los altos poderes de la nación se preocupen hondamente de algo que siendo facilísimo de conseguir, se está pidiendo desde hace algunos años, sin éxito, y es causa de gran quebranto para los intereses de la baja Extremadura: la reforma del horario de trenes.

Quizás pasarían de ciento cincuenta los telegramas que en tal sentido se dirigieron al ministro de Fomento, señor Gasset, desde la capital, y á juzgar por los informes que tenemos, no bajaría de tal suma los que se le trasmitieron de diferentes pueblos de la provincia.

Interesábanse en el asunto, según las mociones telegráficas, la Diputación, el Ayuntamiento de la capital y gran número de los de la provincia, el Ateneo, el Casino, el Liceo de Artesanos, las Cámaras de Comercio y Agrícola, la Sociedad Económica, la prensa de Madrid representada por sus corresponsales telegráficos, y la de Badajoz, por sus directores; los banqueros y hombres de negocio de multitud de pueblos, y los agricultores, comerciantes é industriales de alguna importancia.

La manifestación fué imponente tanto por el número de los peticionarios, cuanto por la calidad de ellos.

El acto, tan respetuoso como justo por demás era lo que se pedía.

Ni una nota discordante, ni un detalle de mal efecto, ni nada, en fin, que no revelara urbanidad y discreción.

Tanto, que nosotros por experiencia descreídos en el buen resultado de todas estas demandas hechas á Gobiernos monárquicos del corte del que dirige hoy el país, cuando no van acompañadas del ruido y la perturbación, abrigamos la esperanza algunas horas de que pudieran ser atendidas, en la forma en que se habían realizado.

«Ilusiones engañosas, fugaces como el placer»,

que dijo el poeta de las dolores; no muy bien se habría extinguido el ruido que produce el martillo del antiguo aparato Morse ó el telear del moderno Hugues, al transmitir el despacho del último solicitante de la reforma del horario de nuestros trenes, cuando el Gobernador de la provincia recibía un despacho inexpressivo, desabrido y seco del Sr. Gasset, que en síntesis, y con palabra más ó palabra menos venía á decir:

«Recibo multitud de telegramas de esa capital y provincia en demanda de variación del horario de trenes, que no es asunto de mi competencia sino de la del director de comunicaciones.»

Y... nada más.

Prescindiendo de que esto sea ó no exacto, y de que el Sr. Gasset tenga razón que á nuestro juicio le falta; pues no es variación en el servicio de correos lo que se le pedía hoy, aunque en parte resultara, sino mayor rapidez en la marcha y disminución en las paradas del tren que hemos convenido en llamar rápido, al objeto de que pudiera ganar un par de horas en la llegada á Badajoz y detener un poco la salida para que un habitante cualquiera de los pueblos cuya zona abraza, que tuviera necesidad de evacuar asuntos en las oficinas de Badajoz pudiera hacerlo con toda comodidad en las horas que mediasen de tren á tren y regresar en el día á su casa; prescindiendo de esto, que á nuestro modo de

ver, y no trayendo perturbación alguna al correo, podría conseguirse, como ya hemos dicho, con avivar la marcha y acortar las paradas de Badajoz á Almorchón ó Cabeza del Buey y viceversa, disponiendo las cosas para que á este adelanto en la llegada del correo á Badajoz y retraso en la salida del mismo punto respondieran los enlaces con los mixtos de Mérida á Sevilla y Mérida á Cáceres; precindiendo de esto repetimos tercera vez, de lo que no se puede prescindir al ocuparse en esta cuestión, ¿no es verdad que el ministro de Fomento no ha estado muy acertado al contestar tan reiterada demanda? ¿Que un sentimiento de justicia debió moverlo á proceder de otro modo? ¿Que la razón que nos asiste para reclamar un cambio en el horario de trenes, debió impulsarle á dar una contestación menos despectiva? Que el orden y respeto puestos en el asunto obligaban al Sr. Gasset á mayor cortesía? ¿Que lo menos que pudo hacer el hombre de la política hidráulica, al ver un pueblo, una provincia entera que pedía algo tan perjudicial para sus intereses como fácil de conceder, fué contestar significando que no era de su competencia el asunto, pero que pondría en él todo su empeño, todo el interés, toda la influencia de que dispone para que se resolviera en armonía con los deseos de esta parte de Extremadura?...

Ya ni aún cortesía merecemos á los ministros de la Corona. ¡Vamos, vamos ascendiendo!

Pasemos ahora de estas consideraciones á otra, á la en que funda el Sr. Gasset su inhibición en el asunto, hemos de decirle que esto debió significarle sin esperar á que una lluvia de telegramas cayera sobre él; que desde el 10 que le fué dirigida por la Cámara de Comercio la exposición pidiéndole alterase las horas de llegada y salida del tren correo, hasta el 20 que se le dirigieron los telegramas, tuvo tiempo de contestar á la primera, señalando el camino directo para llegar más pronto al logro de unas aspiraciones en las que, siquiera por cortesía, debió ofrecerse á ayudar. Pero era más cómodo y más otra cosa, dar la llamada por repuesta, esperar los telegramas, equivocar las aspiraciones y los deseos y luego decir con la mayor sequedad; eso no es de un negociado.

«Bonito modo de dirigir, gobernar y administrar un pueblo.

En resumen:

La Cámara de Comercio lleva en poco tiempo elevadas á los altos poderes de la nación cuatro exposiciones, en el sentido mismo de esta última: una que dirigió á un ministro de Fomento anterior al señor Gasset; otra que entregó en forma de mensaje á D. Alfonso XIII, cuando ahora hace un año nos visitara con el fin de hacernos gastar algunos miles de duros, sin ningún provecho; otra al Sr. Canalejas cuando vino a esta capital para hablar mal de Moret, con quien hoy se encuen- á partir un piñón, y por último, la que el día 10 de Abril dirigiera al actual ministro de Fomento, sin que ninguna diese el más insignificante resultado.

¿Que les queda que hacer a las Cámaras que aquí representan al Comercio, á la Industria y á la Agricultura al verse de una manera tan clara y ostensible, despreciadas por los que tenían la obligación de acoger con agrado sus legítimas demandas? Ellos lo sabrán, que nosotros no hemos de decirselo, porque nuestras palabras habían de suponerse inspiradas por un interés político que estamos muy lejos de sentir en estas cuestiones.

Recordamos solo aquellos arcos de triunfo levantados á D. Alfonso; aquellos homenajes tributados á otros políticos, y ante la desconsideración de que son objeto, cuando vuelva por ahí alguno de esos señores que tanto se preocupan de vuestros daños; que tanto se afanan por vuestro bien, á rendirles pleitesía. Así lo manda la gratitud y la cortesía que les debéis.

Por la igualdad

En la sesión municipal que nuestro Ayuntamiento celebró anoche, se dió lectura á la siguiente moción:

«Al Excmo. Ayuntamiento de Badajoz.

El Concejal que suscribe, habiendo visto que no se observa en la concesión de jubilaciones y pensiones de los empleados y dependientes del Municipio la igualdad que recomiendan los más exquisitos sentimientos de justicia, y que

esto, sobre ser irritante, pudiera traer como consecuencia sensible para los intereses del comun, el que aquéllos que se consideren ayunos de favor y exentos de influencia para lograr un retiro cuando la carga de los años ó las dolencias físicas le imposibiliten para el trabajo, ó á su muerte una pensión para los suyos que legítimamente la demanden, dejáran de sentirse estimulados para el más exacto cumplimiento del deber, y teniendo además en cuenta que el premio á la laboriosidad es función que entra de lleno en el orden de los fines morales que debe perseguir un Ayuntamiento

Propongo al que tengo la honra de pertenecer, que para la concesión de jubilaciones y pensiones de empleados que determina el Real decreto de 2 de Mayo de 1858 y artículo 388 de las ordenanzas municipales, se forme un reglamento que las regule por años de servicio y sueldos que disfrutaran los cansantes.

Badajoz 20 de Abril de 1906.—Antonio Arqueros».

Esta moción que en espíritu fué aprobada por todos los concejales, en detalle fué reparada por algunos, que temen recargar el presupuesto con mayor suma de la que hoy se destina á jubilaciones y pensiones gracias.

Y como más que el espíritu de recompensa, siquiera sea legítimo, impulsó á nuestro compañero, Sr. Arqueros, a presentar su proposición, el espíritu de igualdad y de justicia, si se encuentra una fórmula que sin gravar ó gravando poco los intereses comunales, responda al fin que se propuso, no será él ciertamente quien la deseche.

Veremos lo que informa la comisión de Hacienda municipal, á donde ha pasado la moción de nuestro amigo.

Sigue la buena obra

El Director de la Sucursal del Banco de España en esta capital, nuestro particular y respetable amigo D. Tomás Marin, no cesa en su campaña con el fin de dotar á los pueblos de instituciones de crédito que hagan disminuir considerablemente la usura, cuando en absoluto no acaben con ella, y á la creación de las Cajas rurales de Fuente de Cantos, Hornachos y Cabeza del Buey, de que ya hablamos, han seguido las de Oliva de Jerez y Medina de las Torres, las cuales empezarán á funcionar muy en breve y seguirán, de seguro, las de Almendralejo, Barcarrota y Villafranca de los Barros, cuyas gestiones para la creación se encuentran muy adelantadas.

Echados los cimientos de obra tan benéfica para los labradores en general y especialmente para los que no disponen de gran fortuna; dispuestos los primeros jalones de una empresa que tiene el carácter de redentora para los agricultores infelices que hoy viven sujetos al yugo de la usura; tendida ó á punto de tenderse la red bienhechora con las cajas rurales ya creadas ó á punto de crearse, la labor que sigue, creemos que ha de ser más hacedera, menos costosa para el Sr. Marin, quien hasta ahora, cada institución de crédito de las aludidas, en funciones ó á punto de funcionar, ha de haberle costado trabajo enorme, ha de haber equivalido para él al triunfo que se logra tras ruda batalla del entendimiento y de la persuasión.

Nosotros, que como ya lo hemos dicho no consideramos estas cajas rurales, la última palabra en materia de instituciones de crédito, las suponemos hoy muy beneficiosas para una clase harto afligida y apenada de nuestra provincia, y no podemos menos de acogerlas con aplauso y tributárselo asimismo al propagandista de ellas, al hombre á quien principalmente se debe su creación.

Buena cogida

Cuando el ministro de Fomento telegrafaba al Gobernador civil de esta provincia, diciéndole que no era de su competencia la resolución del cambio de horario de trenes pedido por la Cámara de Comercio y todas las corporaciones, sociedades y particulares asociados, el director general de Obras públicas D. Julio Burell, por orden, sin duda, del señor Gasset, se dirigió á Lisboa para convenir con el Gobierno lusitano ó con quien proveyese la creación de un tren expreso, que en la menor cantidad posible de horas hiciera el recorrido de dicha población á Madrid y viceversa.

El Sr. Burell pasó la frontera de retorno á España en la mañana del domingo, y de incógnito se metió en el interior del país, sin decir á nadie y sin que nadie le dijera «por ahí te pudras».

Habrá ido á estudiar la cuestión agraria á Andalucía, y luego, más tarde, volverá por aquí.

En cuanto á lo demás, ya habrán venido los comerciantes de esta tierra en conocimiento de que el ministro de la política hidráulica, ni nada puede ni nada tiene que ver con ferrocarriles y con la marcha de los trenes; que el viaje del señor Burell á Lisboa ha sido hecho por puro Sport.

Con razón dice un refrán que más fácilmente se coje á un embustero que á un cojo.

Ciegos é hipócritas

La prensa reaccionaria sigue publicando listas de donativos hechos á la virgen de los Remedios, de Fregenal, con motivo de su coronación en el 4.º centenario.

La plata, el oro, los brillantes, las piedras preciosas y los metales más caros se ofrecen á granel á la patrona del citado pueblo extremeño, para que las luzca y las disfrute, como pudiera hacerlo cualquier feliz mortal, de los que viven en el mundo animados por la fortuna.

Da pena la contemplación de este puñilato, más que de fanatismo, de vanidad, entablado por muchos que acaso niegan un pedazo de pan á un pobre, y hacen objeto de su pecado á la mujer más humilde, más sencilla y más buena de que nos hablan libros sagrados y profanos.

¡Pobres ciegos, ó pobres hipócritas! Mirad en vuestro alrededor, vereis un sinnúmero de semblantes de pobres hambrientos que esperan les deis algo de lo que os sobra.

Pensad en que la caridad es la virtud que más estima el Dios en que creéis y la Virgen que en imagen coronáis.

Tened en cuenta que allí donde la caridad y el desprendimiento para los necesitados no llegue, puede llevar la justicia del pueblo, cansada de ver cómo en este mundo se desprecian por ciertos ricos las cosas más grandes y sagradas, en tanto que se ensalza y se venera y se rinde pleitesía á todo lo que el odioso fanatismo puso el sello de la fé ciega.

Para otra

La Diputación provincial, convocada para el día 21, no pudo reunirse por lo de costumbre: por falta de diputados.

Eran de tan poca importancia los asuntos que habían de tratar; es tan desahogada la vida y tan ordenada la administración de la provincia; marcha todo tan á pedir de boca en el palacio de la calle Larga, que la no venida á la capital de la mayoría de los padres chicos tiene una explicación disculpable y una causa explicativa y no condenatoria.

Decíamos en días anteriores, que las cosas habían llegado al extremo de tener que garantizar personalmente algunos ministros el presidente de la Diputación para que no se quedaran sin comer y sin medio vestir los asilados y que el depositario de fondos provinciales huía de su dependencia, porque exhausta la caja del tesoro provincial, llenos de telarañas los arcones que un día fué que no se veían faltos de numerario en cantidad crecida, no tenía corazón para defraudar las esperanzas de los empleados ó contratistas que acudían á él en demanda de auxilio.

Está, pues, próximo el día en que cansado el presidente de afrontar una responsabilidad y un peligro, tire con la carga y se produzca el escándalo que hasta ahora, contra viento y marea, se pudo evitar. Con que pueden los señores Diputados seguir tranquilos en sus hogares. El universo no se ha hundido todavía, con que... adelante.

Sin fé

Según dice *El Eco Extremeño*, periódico de Mérida, el Alcalde de dicha ciudad, noticioso de que el director general de Obras públicas se propone visitar Extremadura para estudiar la cuestión obrera, cuando termine esta misma misión en Andalucía, propondrá en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento de la antigua *Emérita Augusta*, que se le invite á la visita de los pantanos de Proserpina y Cernalvo, para que se dé cla-

ra cuenta de lo poco costoso que al Estado le sería la reparación de los mismos.

Aplaudimos como el colega la iniciativa del alcalde de la histórica ciudad, y sentimos que á nosotros, fa tos de fé en lo que todos y cada uno de los pueblos extremeños pueda y deba esperar de directores y ministros de la monarquía y de la institución misma, aludiendo con esto al jefe del Estado, de todo en todo entregado al cultivo del *sport* y al cultivo de amores, nos falta voluntad para excitar al Alcalde de Badajoz á que imitando al de Mérida, invite al director de Obras públicas á que nos visite y vea por sí el abuso de nuestra compañía ferroviaria, no construyendo los muelles de carga y descarga de grande y pequeña velocidad que el movimiento de mercancías necesita; la supresión de salas de descanso y espera; la falta de marquesina en el andén de la estación y otros varios detalles que en ella podría apreciar y que bien acreditan el *carriño* que la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante profesa á los que utilizan sus servicios en nuestra capital y el *respeto* á la ley que le manda cumplir con él con tanta escrupulosidad siquiera como exactitud pone en el cobrar y cobrar bien y hasta con exceso si se descuida el remitente ó el consignatario; para que viera esto y viera también la falta que nos hace el ensanche del puente; el arreglo de carreteras como la de Badajoz á San Vicente de Alcántara, que está intransitable en algunos puntos, hecha una verdadera calamidad en otros y para que se hiciera cargo de diferentes obras importantes que él pudiera impulsar á que se celebraran.

Pero perdida la fé, como antes decimos, en referida gente, no queremos perder el tiempo con excitaciones que atendidas que fueran por la autoridad local, dudamos de su resultado.

Si viene el Sr. Burell, que es todavía problemático, pues de Extremadura, por su modo de ser tranquilo, no preocupan al Gobierno sus necesidades, sus hambres y sus miserias, él verá lo que hay, y si tiene voluntad de hacer algo, ya lo hará, ante la contemplación de nuestras necesidades y la demostración de nuestras justas quejas.

El tiempo.

El pasado temporal de lluvias á ratos y á ratos sol, ha sido general en España; y á medida que el tiempo avanza se van conociendo sus benéficos resultados en todas las provincias.

A la hora presente, todo es alegría, todas son esperanzas.

Ha llovido bien y á tiempo, y la tierra plétórica de humedad está restaurándose aún más de la buena temperatura de la 2.^a quincena de Abril.

La situación es excelente en todas las comarcas y con un poco que llueva en la nuestra para más adelante, la cosecha será espléndida, superior, como aquí se han conocido pocas.

Quiera Dios, que hasta el fin seamos dichosos, y que la ventura presentida hoy no se llegue á nublar por el más ligero asomo de sombras y contrariedades.

El Vesubio.

Continúa su tarea devastadora el Vesubio, causando la ruina y el espanto en todo aquel país, que ha quedado completamente yermo, y por lo tanto sus moradores sumidos en la miseria más espantosa.

Los reyes han acudido en su socorro, desafiando los peligros en los sitios de más exposición, prodigando personalmente consuelos y socorros.

El Gobierno ha hecho un empréstito de cien millones de pesetas, con el módico interés de un dos por 100, creyéndose que se cubrirá varias veces: este empréstito se dedicará única y exclusivamente á reconstruir pueblos, socorrer á los habitantes y prestar dinero á los agricultores cuyas cosechas han sido abrasadas por la lava.

Esta conducta del Gobierno italiano, ha sido aplaudidísima, porque eso es lo práctico y lo que debieran imitar todos los gobiernos cuando se trata de males tan generales.

Fragmento de sentencia

Como estamos seguros de que nuestros lectores han de ver con gusto la par-

te dispositiva de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo de Justicia, casando la que dió la sección 1.^a de la Audiencia de Badajoz, condenando por supuestas é ilusorias injurias á nuestro querido correligionario de Albuquerque D. Raimundo Gramontel, hacemos hueco en nuestras columnas hoy, para darla á conocer.

Dice así:
«Considerando que es doctrina constante de esta Sala la de que en el delito de injurias se ha de tener en cuenta, no tanto el significado gramatical de la expresión proferida, como la intención con que se profiera, deduciéndola de la naturaleza del hecho en su conjunto y de las circunstancias que la acompañen; y pues siendo el delito de que se trata esencialmente intencional, solo cuando haya el propósito de ofender existirá materia de responsabilidad.

Considerando que la frase *mintió á sabiendas*, única que es señalada como injuriosa en el comunicado que se inserta en el primer Resultado de la sentencia recurrida, no vá dirigida, según lo demuestra el contexto del escrito, á menos caber el honor, crédito ó reputación del querrelante, sino de molo manifiesto, á redargüir de inexacta una afirmación desdo osa para el pueblo de Albuquerque, que se suponía hecha por aquél en cierto discurso pronunciado en un meeting (1), y, tomada la aludida frase en ese sentido, que es el genuino y natural, carece de virtualidad ofensiva por lo mismo que no se encaminaba á producir molestia y si únicamente á protestar de una inculpación que los firmantes del suelto creían les afectaba.

Considerando, en su virtud, que falta en este caso el elemento esencial del delito calificado y penado y que, al no estimarlo así el Tribunal sentenciador, incurrir en la infracción á que se refiere el primer motivo del recurso, sin que sea necesario ocuparse del segundo, por hallarse subordinado al anterior.

Fallamos: que debemos declarar y declaramos haber lugar al recurso de casación interpuesto por D. Raimundo Gramontel, contra la sentencia que dictó la Audiencia de Badajoz, la que casamos y anulamos con las costas, y comuníquese esta resolución con la que á continuación se dicta, á la Audiencia de Badajoz á los efectos oportunos.

2.^a Sentencia. Fallamos: que debemos absolver y absolvimos al procesado don Raimundo Gramontel, declarando las costas de oficio.—Madrid 9 de Abril de 1906.»

En el Ateneo

El viernes último se reunió esta sociedad para dar un testimonio de respeto á la memoria del que fué su primer Presidente D. Felipe Muriel y Gallardo.

El número de socios que asistieron fué muy crecido, lo cual prueba que todos se asociaban á la manifestación de duelo, y cuánta fué la confianza que todos tenían en la persona ilustre que los presidiera.

Abierta la sesión por el Sr. Fernández Molina. éste mismo se levantó y con palabra elocuente y con acento emocionadísimo, pronunció un discurso en el cual estudió los diversos aspectos en que se presentaba la figura del Sr. Muriel, haciéndolo con tanta fortuna y, sobre todo, manifestándolo entan intenso dolor, que la concurrencia pudo apreciar claramente, que eran muy pálidas aquellas palabras para expresar cuanto sabía el Sr. Molina. Por aclaración se acordó constara en acta el dolor y el pesar de la Sociedad por pérdida tan importante.

El Sr. Rincón dió lectura á un oficio de la Sociedad Económica adhiriéndose al acto, y también á un trabajo necrológico del Sr. Solar, hermosamente escrito y profundamente pensado.

Esta parte de la sesión, por su misma sencillez, resultó solemne y sentida y creamos que ha sido el mejor testimonio de consideración y recuerdo que ha podido realizar el Ateneo.

Reanudada más tarde, se procedió á la elección del Presidente del Ateneo y de la sección de Ciencias Morales y Políticas, y de contador, resultando elegidos por unanimidad y respectivamente los Sres. Molina, Teixeira y Agudo, á los

(1) Aquí ha debido haber un error de copia, pues las frases que pronunció el querrelante y que dieron lugar al mensaje de los vecinos de Albuquerque dirigido á La COALICION, fueron pronunciadas en estrados y con ocasión de la vista del pleito contencioso administrativo, entablado por el Sr. Sudón.

cuales enviamos nuestro parabién y excitamos para que pongan al servicio del Ateneo su inteligencia y su voluntad.

Visita de un ex-ministro.

Con motivo de las fiestas que próximamente se celebrarán en Fregenal, irá á esta población D. Eugenio Silvela, al cual acompañará el exministro exvillaverdista D. Antonio García Alíx que probablemente visitará esta población.

No queremos ser maliciosos, y no siéndolo, suponemos que solamente un motivo piadoso originará esta visita, y no el de procurar de paso que se estrechen los lazos de las diversas fracciones mauristas, más flojos de lo que parece.

Puesta de Sol

Por un cielo mudo y frío sin nubes y sin calor, bajaba un sol moribundo muerta sombra de aquél sol que las viejas primaveras templaba fecundador. Eran las tierras de ocaso, desiertos que Dios creó para que el hombre se acuerde del Paraíso de Dios y muera con la nostalgia del que es infinito amor; y donde el cielo se unía, sin nubes y sin color, con una llanura muerta que el ruido nunca habitó, con lentitudes dolientes agonizaba aquel sol. Y no tuvo en su caída ni pueblo que le sintió, ni pájaro que cantara la vespertina canción, ni selva que se moviera, ni hombre que alzara su voz, ni torre que se pintara con el dorado arrebol, ni sedalino celaje que embebiera en su vellón la púrpura derréida del último resplandor.

Entre desiertos desnudos la muerte le sorprendió, y al que muere en el destierro no los ve nunca el amor, ni nadie le presta oídos, ni nadie le dice adiós.

Así murió aquella tarde sólo y quejándose el sol. ¡Así se mueren los hombres que han vivido sin amor!

JOSÉ M.^a GABRIEL Y GALÁN.

Aviso á los correligionarios.

Con este epígrafe dice *La Región*:

«Don Fernando Aragón es un profesional por no decir un *industrial* de la propaganda republicana, que ha recorrido, dando *mitins* numerosos pueblos de esta provincia. No sabemos si en los sitios por donde ha pasado lo habrán conocido á fondo; nosotros los republicanos de Badajoz, si lo conocemos, á costa de nuestra buena fé; y con objeto de que no vuelva á sorprender la de otros correligionarios, vamos á dar una pequeña idea de este individuo.

Ese señor Aragón vino á Badajoz precedido de los bombos desproporcionados que los cándidos corresponsales de LA REGION le dieron con motivo de su estancia en diversos pueblos: se presentó á nosotros alabándose de un modo sospechoso, y la primera vez que se hizo oír en el Casino, pronunció un maravilloso discurso de Melquiades Alvarez, intercalando párrafos de Lerroux con objeto de que hubiera para todos los gustos. *La Juventud republicana* le costeó el hospedaje de bastantes días, hasta que los jefes del partido le buscaron una colocación bien retribuida en el escritorio de una importante casa comercial.

Una vez hecho ésto, se dedicó á intrigar en *La Juventud republicana*, hasta que le conocieron, tratándole casi como se merecía, en vista de lo cual, se afanó despechando en hablar mal de dicha Sociedad.

Finalmente, ha desaparecido de la casa comercial en donde los correligionarios le recomendaron y en la cual obtuvo un anticipo poco antes de marcharse; y nuestro correligionario, señor Arqueros, también se lamenta de un acto que redundará en perjuicio de sus intereses, realizado por el señor Aragón.

Damos el alerta á nuestros correligionarios de Extremadura, aunque presumimos que ya demasiado tarde, porque ese individuo habrá ido á repetir la suerte, probablemente, á otra provincia; pero bueno es que sirva de lección para que se prevengan contra análogos sujetos que comercias á la sombra de la propaganda, con la estrecha y franca solidaridad del partido y la buena fé de los que por no usar jamás el engaño, no presumen ser víctimas de él; y en lo sucesivo exijan á los que no co-

nozcan, el vi-to bueno de la jefatura provincial.»

El Sr. Aragón resultó una buena pieza. Con todos los caracteres de estafa, se llevó de nuestro compañero el Sr. Arqueros valor de unas 150 pesetas, y de otros correligionarios y personas conocidas lo que pudo.

¡Vaya con Dios el amigo, y que la suerte le ayude!

DE AQUI Y DE ALLA

En Madrid, á donde fué para que un médico especialista reconociera á su esposa y le pusiera un plan curativo, falleció el día 19 del actual nuestro correligionario y amigo D. Joaquín Rodríguez, conserje de la Diputación provincial de Badajoz.

A sus hijos, á sus hermanos y al resto de su estimable familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por su desgracia.

Aconsejamos á las familias que piensan pasar la primavera en el campo, que usen café torrefacto de la marca de «La Estrella» el que no pierde su aroma en muchos meses.

El Banco de España saca á concurso la provisión de cincuenta plazas vacantes. Las solicitudes se presentarán hasta el 14 de Mayo próximo.

LA ERUPCIÓN DEL VESUBIO

Es verdaderamente magnífica la información gráfica que sobre este asunto publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana.

El popular semanario dedica varias de sus páginas á esta información, reproduciendo fotografías interesantísimas del Vesubio durante la actual erupción, de los pueblos destruidos por la lava, y de otros muchos detalles relacionados con tan espantosa catástrofe.

También son muy curiosas las notas gráficas que dicho número contiene de la visita del rey á Las Palmas, Hierro, Gomera, Fuerte Ventura y Lanzarote, así como las de la Semana Santa en Sevilla, de cuyo asunto publica una doble plana muy notable.

En conjunto, es un número digno de la fama que tan justamente ha alcanzado *Nuevo Mundo*.

Se encuentra un tanto aliviado de la enfermedad que últimamente ha padecido, nuestro buen amigo D. Rafael Romero de Castilla, oficial de Telégrafos

Nos alegra.

Entre los diputados provinciales que vinieron á esta población con motivo de la convocatoria del Cuerpo Provincial, se encuentra nuestro particular amigo D. Juan Zapata, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Ayer salió para sus posesiones de campo en Olivenza, nuestro particular amigo D. Gerónimo Rodríguez y su apreciable familia.

Hemos oido elogiar la comida que sirvió en Bótoa á los que quisieron honrar su improvisado comedor, nuestro amigo el acreditado fondista D. Luis Riva.

Se encuentra en esta capital el diputado á Cortes por Villanueva, D. Antonio Cortijo.

Salió para Huesca, donde como saben nuestros lectores, tiene su nuevo destino, nuestro amigo el abogado fiscal que fué de esta Audiencia, D. Santiago Martín Negrete.

Feliz viaje.

Se encuentra en Badajoz nuestro amigo el Secretario del Ayuntamiento de Bodona D. Juan Mellado Calvo, que pasado mañana regresará á dicho pueblo, acompañado de su hermana política la Srta. Josefa Fuentes.

En el día de hoy hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro querido amigo de Vil'alba de los Barros, D. Victoriano Carretero.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes realce, matices, punto bainca ejecutados con la máqui a

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimilares.

La Compañía fabril "Singer,"

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

ADOK Y C.ª

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Constitución, 19.

Almendrales: Real, 2

Zafra: Sevilla 7

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis



COLEGIO PAX-AUGUSTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

A CARGO DE

D. FELIX GALLEGO

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas.

GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Perfumería y Pasamanería

DE

LEONARDO RODRIGUEZ

10, San Juan, núm. 10

BADAJOZ

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos.

Inmensa colección de sombrillas, desde lo mejor hasta lo más económico.

Gran surtido en medias, calcetines y camisetas, propio todo de la estación presente.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello: pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulsos, cadenas para reloj, carteras, tarjetas, portamonedas mantas para viaje.

En abanicos sin competencia. Expenduria de tabacos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo ... 12.000.000 de p. s.
Primas y reserva..... 52.389.937'30
TOTAL..... 64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 108.597.513'08 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Herber. — Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Benito Hatute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Carvallo con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Méndez con domicilio en Alburquerque.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DISPONIBLE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS VIDAS

GARANTIAS

Capital social	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903.....	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.....	29.660.952'86

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneha, 64, — BARCELONA,

delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Montesinos, 31, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Galatrava, 10. — Agentes: D. Cejudo Quijano, D. Francisco Lledo, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia — Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma. — Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro.

Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.

Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ